



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio
de la Mujer

Programa Nacional
Aurora

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso: 02 de julio de 2021.

Vigencia del aviso: Temporal

Información no publicada: Presupuesto Analítico de Personal 2021- PAP

Rubro al que pertenece: Planeamiento y Organización

Motivo de la no publicación: El Presupuesto Analítico de Personal 2021 a nivel de pliego 039 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, se encuentra en proceso de aprobación, el cual se realiza mediante Resolución Ministerial.

Es preciso señalar que, mediante el Oficio N° D000059-2021-MIMP-AURORA-DE de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional AURORA de fecha 15 de enero del 2021, se ha cumplido con remitir a la Oficina General de Recursos Humanos del MIMP, el sustento técnico y legal que aprueba el proyecto de Presupuesto Analítico de Personal – PAP 2021, correspondiente al Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar –AURORA, para su consolidación y posterior aprobación a nivel del Pliego 039 – MIMP.

CESAR AUGUSTO GARCIA CESPEDES

Director II de la Unidad de Gestión del Talento Humano
Programa Nacional Aurora